

Imago Mundi

Perspectives on Metaphor, Creativity,
and Discourses

UNICAPress/ateneo

edited by

Mariangela Albano, Simona Maria Cocco,
Olga Denti, Eleonora Fois, Michela Giordano,
Paolo Orrù, Daniela Zizi



RESOCONTI /17

This volume has been produced within the framework and with the support of the Project *MED-GREEN. Examining Models of Local Livelihood, Green Building, and Sustainable Mobility in Mediterranean Areas through Discursive Negotiation and Active Citizenship*.

Philosophers and linguists have historically devoted considerable attention to establishing the centrality of metaphor within the broader scope of human thought. This sustained intellectual engagement has unequivocally confirmed, over the centuries, the paramount importance of this notion for the definition of the concepts, archetypes, and models that permeate daily existence. Metaphors function within everyday language not merely to satisfy a stylistic pretext or mitigate lexical inopia, but to translate a series of creative processes that inherently transcend the threshold of the strictly logical-inferential process.

In this specific sense, the foundational step of this volume consists of formally acknowledging the inherent linguistic and cognitive dimensions of metaphor, compelling further reflection upon three dynamically interrelated elements: creativity, lexicalisation, and discourse.

Scientific Committee & Reviewers

Guy Achard-Bayle, Université de Lorraine
Mariangela Albano, Università degli Studi di Cagliari
Erica Autelli, Universität Innsbruck
Rym Bardaoui, Université de Tunis
Yasmine Barsoum, Université Française d'Égypte
Annamaria Bartolotta, Università degli Studi di Palermo
Cristelle Cavalla, Université Sorbonne Nouvelle
Rhibi Chokri, Université de Gabès
Simona Maria Cocco, Università degli Studi di Cagliari
Mirella Conenna, Università degli Studi di Bari Aldo Moro
Valérie Delavigne, Université Sorbonne Nouvelle
Can Denizci, Dokuz Eylül Üniversitesi
Olga Denti, Università degli Studi di Cagliari
Lorenzo Devilla, Università degli Studi di Sassari
Ruggero Druetta, Università degli Studi di Torino
Manar El Kak, Université de Reims Champagne-Ardenne
Betül Ertek, Marmara Üniversitesi
Francesca Ervas, Università degli Studi di Cagliari
Eleonora Fois, Università degli Studi di Cagliari
Enrica Galazzi, Università Cattolica del Sacro-Cuore di Milano
Michela Giordano, Università degli Studi di Cagliari
Emilio Ghiani, Università degli Studi di Cagliari
Elisabetta Gola, Università degli Studi di Cagliari
María Isabel González Rey, Universidad de Santiago de Compostela
Christine Konecny, Universität Innsbruck
Mariadomenica Lo Nostro, Università degli Studi di Salerno
Emma Lupano, Università degli Studi di Cagliari
Francesco Paolo Alexandre Madonia, Università degli Studi di Palermo
Luis Meneses-Lerín, Université d'Artois
Nicla Mercurio, Università degli Studi di Sassari
Philippe Monneret, Sorbonne Université
Oriana Mosca, Università degli Studi di Cagliari
Michela Murano, Università Cattolica del Sacro-Cuore di Milano
Paolo Orrù, Università degli Studi di Cagliari
Chiara Preite, Università degli Studi di Milano
Micaela Rossi, Università degli Studi di Genova
Dan Savatovsky, Université Sorbonne Nouvelle
Mario Selvaggio, Università degli Studi di Cagliari
Patrizia Serra, Università degli Studi di Cagliari
Inès Sfar, Sorbonne Université
Gerard J. Steen, Universiteit van Amsterdam
Flavio Stochino, Università degli Studi di Cagliari
Joanna Szerszunowicz, University of Białystok
Maurizio Trifone, Università degli Studi di Cagliari
Loredana Trovato, Università degli Studi di Messina
Mark Turner, Case Western Reserve University
Fabio Vasarri, Università degli Studi di Cagliari
Daniela Francesca Viridis, Università degli Studi di Cagliari
Lichao Zhu, Université Paris Cité
Daniela Zizi, Università degli Studi di Cagliari
Anissa Zrigue, Université de Kairouan

Additional anonymous reviewers participated in the double-blind peer review evaluation process.



Project MED-GREEN

Examining Models of Local Livelihood, Green Building, and Sustainable Mobility in Mediterranean Areas through Discursive Negotiation and Active Citizenship (RICMIUR_CTC_2023, CUP F25F21002720001), Mariangela Albano, Patrizia Serra, Flavio Stochino.



UNICA

UNIVERSITÀ
DEGLI STUDI
DI CAGLIARI



DICAAR

Sezione Ateneo
RESOCONTI /17
ISSN 2974-6671

Imago Mundi, Perspectives on Metaphor, Creativity, and Discourses
edited by Mariangela Albano, Simona Maria Cocco, Olga Denti,
Eleonora Fois, Michela Giordano, Paolo Orrù, Daniela Zizi

In copertina: Babylonian map of the world depicting Mesopotamia (Babylonia, Assyria) and Urartu (Armenia) according to a Babylonian cosmological perspective.

By British Museum. Object Number: 92687,

Public Domain, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1748616>

CC BY-SA 4.0 <<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>>, via Wikimedia Commons

This volume has been evaluated through double-blind peer review.

Questo volume è stato sottoposto a peer review (double blind)

© Mariangela Albano, Simona Maria Cocco, Olga Denti,
Eleonora Fois, Michela Giordano, Paolo Orrù, Daniela Zizi e singoli autori
CC-BY-SA 4.0 (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>)

Cagliari, UNICApres, 2025 (<http://unicapress.unica.it>)

ISBN 978-88-3312-207-6 (versione online)

DOI <https://doi.org/10.13125/unicapress.978-88-3312-207-6>

Chapter 5.

La «feminización de la pobreza energética»: metáforas y colocaciones léxicas en la legislación de la Unión Europea en español (Eur-Lex)¹

The “Feminisation of Energy Poverty”: Metaphors and Lexical Collocations in European Union Legislation in Spanish (Eur-Lex)

Simona Maria Cocco

Università degli Studi di Cagliari

simona.cocco@unica.it

<http://orcid.org/0000-0003-4368-998X>

Daniela Zizi

Università degli Studi di Cagliari

zizi@unica.it

<http://orcid.org/0000-0002-7587-3047>

Resumen

Este estudio analiza la construcción léxica y metafórica del concepto de «pobreza energética» en la legislación de la Unión Europea, adoptando una perspectiva crítica de género. Centrándose en un corpus *ad hoc* de directivas y enmiendas de la UE publicadas en español en EurLex, el análisis emplea metodologías cuantitativas y cualitativas, utilizando herramientas de lingüística de corpus como *Sketch Engine* y el procedimiento de identificación de metáforas (MIPVU). La investigación identifica «pobreza energética» como una colocación terminológica clave y revela su metáfora conceptual dominante: LA POBREZA ENERGÉTICA ES UNA ENFERMEDAD. Esto se evidencia mediante la coaparición sistemática con verbos como *aliviar*, *sufrir* y *mitigar*, y sintagmas nominales como *grupos vulnerables* y *efectos adversos*. El análisis explora, además, la dimensión de género del fenómeno, destacando la colocación emergente «feminización de la pobreza energética», que aparece predominantemente en propuestas de enmiendas con enfoque de género. Los hallazgos sugieren que, si bien el encuadre metafórico

¹ Las autoras han colaborado en la concepción y redacción de todo el artículo, aunque Simona Maria Cocco es responsable de los apartados 3 y 5 y Daniela Zizi es responsable de los apartados 1 y 2. Ambas comparten la autoría del apartado 4.

subraya eficazmente la urgencia y los impactos negativos de la privación energética, la integración limitada de enmiendas sensibles al género en los textos legislativos finales revela una brecha entre la intención discursiva y la implementación política.

Palabras clave: discurso legal de la UE, EurLex, colocaciones léxicas, metáforas, mujeres, transición energética.

Abstract

This study examines the lexical and metaphorical construction of the concept of «energy poverty» within the European Union legislation, adopting a critical gender perspective. Focusing on a self-compiled corpus of EU directives and amendments in Spanish in EurLex, the analysis employs both quantitative and qualitative methodologies, utilizing corpus linguistics tools such as *Sketch Engine* and the Metaphor Identification Procedure (MIPVU). The research identifies «energy poverty» (pobreza energética) as a key terminological collocation and reveals its dominant conceptual metaphor: ENERGY POVERTY IS A DISEASE. This is evidenced through systematic co-occurrence with verbs such as *aliviar*, *sufrir* and *mitigar*, and nominal phrases like *grupos vulnerables* and *efectos adversos*. The analysis further explores the gendered dimension of this phenomenon, highlighting the emergent collocation «feminization of energy poverty» (*feminización de la pobreza energética*), which appears predominantly in gender-focused amendment proposals. The findings suggest that while metaphorical framing effectively underscores the urgency and negative impacts of energy deprivation, the limited integration of gender-sensitive amendments into final legislative texts reveals a gap between discursive intention and policy implementation.

Keywords: EU legal discourse, EurLex, lexical collocations, metaphors, women, energy transition.

1. Introducción

Tradicionalmente se creía que la metáfora no tenía cabida en el lenguaje jurídico. Este concepto erróneo se basaba en la idea de que el lenguaje jurídico es rígido y, como tal, carece de cualquier elemento que pueda influir en su precisión, como el lenguaje figurado (Božović 2024: 405; Gražytė y Maskaliūnienė 2009: 71). Pero desde los estudios de Lakoff y Johnson (1980) sobre la metáfora conceptual en general, se ha producido un cambio de enfoque también en ámbito legal y muchos investigadores se han dedicado al estudio de las metáforas en este lenguaje de especialidad, demostrando que la postura tradicional no estaba respaldada por pruebas empíricas, llegando incluso a demostrar la importancia fundamental del pensamiento metafórico en la realidad jurídica (Božović 2024: 405, Božović 2022, Larsson 2017, Kucharska 2016, Berger 2009).

De hecho, hace casi veinte años que Smith (2007), propuso una categorización sobre diversos tipos de metáforas encontradas en la escritura jurídica: 1) metáforas empleadas en principios judiciales; 2) metáforas usadas en el proceso de razonamiento legal en temas específicos; 3) metáforas aplicadas por autores legales; 4) metáforas inherentes al lenguaje jurídico. Otro ámbito de estudio se dedica a la traducción de la metáfora en el discurso jurídico, sobre todo en el contexto de la Unión Europea (Božović 2022, Mcauliffe 2012), ya que la mayoría de su normativa se produce en francés o inglés para luego ser traducida en las otras lenguas oficiales. El presente estudio se propone analizar colocaciones léxicas y metáforas en un corpus de Directivas europeas sobre energía renovable. Se aplica una perspectiva de género, ya que esta puede ser decisiva para potenciar las políticas energéticas europeas, tal y como se evidencia en el estudio *Gender and Energy: the Effects of the Energy Transition on Women*, realizado en 2024 por el *Centro Común de Investigación de la Comisión Europea* (Murauskaite-Bull *et al.*) en colaboración con *75inQ*, fundación holandesa especializada en diversidad en la transición energética (Comisión Europea 2020). Este informe patentiza la necesidad urgente de reducir la actual y creciente brecha de género por lo que atañe al acceso a la energía renovable. Asimismo,

señala la importancia de políticas inclusivas para evitar la pobreza energética femenina y garantizar la representatividad y la participación activa de las mujeres en todos los niveles: como clientas, como responsables en la toma de decisiones políticas, así como trabajadoras en el sector de la energía renovable.

Se destaca, al mismo tiempo, la existencia de un creciente conjunto de buenas prácticas e iniciativas para una transición energética inclusiva y justa a nivel internacional y europeo. Por ejemplo, en el documento de la Comisión Europea (2020: 16) *Una Unión de la igualdad: Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025* hay un párrafo dedicado expresamente al tema de la igualdad de género en la transición energética: 4. *Integración de la perspectiva de género y la perspectiva interseccional en las políticas de la UE*, en el cual se afirma que “Todos los grandes retos que afronta hoy la UE - incluidas las transiciones verde y digital y el cambio demográfico - tienen una dimensión de género”. La *Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género* vigila la aplicación de la perspectiva de género en los documentos de la Unión y, si fuera necesario, propone enmiendas. En el caso que aquí interesa, dicha Comisión propuso a la *Comisión de Industria, Investigación y Energía* algunas enmiendas sobre la propuesta de *Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la eficiencia energética (versión refundida)* COM(2021)0558 - C9-0330/2021 - 2021/0203(COD), documento que se ha incluido en un corpus de Directivas de la Unión Europea sobre energía, creado *ad hoc* para este estudio.

Dado que, el lenguaje desempeña un papel fundamental para garantizar el camino hacia la equidad de género, uno de los objetivos que persigue el presente estudio será evaluar cómo en el corpus seleccionado se aplica una perspectiva de género, con especial atención a la forma de representar a la mujer en las directivas europeas sobre energía, centrándose en colocaciones léxicas y metáforas.

La estructura del estudio es la siguiente: después de la presente Introducción (1), en el párrafo 2 se procede a la presentación del Corpus; en el apartado 3 se describe la metodología empleada; en el apartado 4 se exponen los resultados del análisis sobre las metáforas identificadas y sobre palabras clave relativas al papel de la mujer y sus colocaciones; en el párrafo 5 se presentan las conclusiones.

2. Corpus

El corpus se ha creado *ad hoc* a partir de documentos sacados de EurLex (<https://eur-lex.europa.eu>), pasarela online al Derecho de la UE que proporciona el acceso oficial a los documentos jurídicos de la Unión. Incluye cuatro Directivas de la UE sobre energía y la citada propuesta de enmiendas:

- 1) CELEX32018L2001, Directiva (UE) 2018/2001 relativa al fomento de la energía de fuentes renovables; [fecha: 11/12/18, palabras: 68.014, tokens 83.950];
- 2) CELEX32019L0944, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se modifica la Directiva 2012/27/UE (versión refundida); [fecha: 05/06/2019; palabras: 48.533, tokens 56.109];
- 3) CELEX32023L791, Directiva (EU) 2023/1791 relativa a la eficiencia energética y por la que se modifica el Reglamento (UE)2023/955 (versión refundida); [fecha: 13/09/23; palabras: 67.437, tokens 80.095];

4) OJ_L_202302413 Directiva (UE) 2023/2413 por la que se modifican la Directiva (UE) 2018/2001, el Reglamento (UE) 2018/1999 y la Directiva 98/70/CE en lo que respecta a la promoción de la energía procedente de fuentes renovables y se deroga la Directiva (UE) 2015/652 del Consejo; [fecha: 18/10/23; palabras: 53.239, tokens: 62.607];

5) FEMM_AD(2022)703261, propuesta de enmiendas a la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la eficiencia energética (versión refundida) COM(2021)0558C9 - 0330/2021 -2021/0203(COD); [fecha: 22/05/22; palabras: 15.927, tokens: 18.191].

La dimensión total del corpus es de 253.580 palabras y 350.952 tokens.

3. Metodología

Para el análisis del corpus, hemos seguido el modelo propuesto por Božović (2024) en su estudio *Metaphors we Judge by: a Corpus Based Study of Metaphor Use in English Legal Discourse*, en el que se abordan las metáforas en el discurso legal de las sentencias de la Corte de Justicia Europea en inglés y sus traducciones al montenegrino.

El uso del software *Sketch Engine* ha permitido emplear un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo. A partir del análisis de la lista de frecuencia y aplicando la función *N-gram* se han evidenciado algunas unidades poliléxicas del dominio de la energía, para averiguar sus usos metafóricos y mapear los posibles dominios de origen ya que, según varios estudios basados en corpus, las colocaciones representan sustancialmente significados metafóricos (Deignan 2005; Cameron y Deignan 2006, Stefanowitsch 2006, Berber Sardinha 2010). Además, se ha utilizado la herramienta *Word Sketch* para observar el comportamiento de algunos términos clave en el corpus. Luego, para la identificación de las metáforas insertas en el corpus, se ha empleado el método MIPVU (*Metaphor Identification Procedure* VU University Amsterdam), desarrollado por Steen *et al.* (2010) como actualización del MIP (*Metaphor Identification Procedure*), diseñado por Pragglejaz Group (2007). El MIPVU se ha adaptado y dividido en cuatro pasos: 1) lectura y comprensión general; 2) identificación de las unidades léxicas; 3) análisis de su significado teniendo en cuenta: a) su relación con el contexto anterior y posterior; b) búsqueda de los términos en diccionarios de referencia para evaluar si tienen un significado más fundamental en otros contextos que podría ser más claro o específico; c) determinar si tienen un significado básico que contrasta con su significado contextual; 4) clasificar como metáforas si el significado contextual se aparta del significado más básico. Para la presentación de los resultados se ha utilizado la función de *Muestra visualización* de *Sketch Engine* que revela la distribución en gráficos a través de círculos cuyo tamaño depende de la frecuencia de la colocación y de la puntuación de las coocurrencias del término seleccionado.

4. Análisis

Por lo que se refiere a las unidades poliléxicas del ámbito de la energía, el análisis de las listas de frecuencia y de los *N-grams* ha permitido detectar en español 38 composiciones del tipo N+A con el adjetivo *energético/a*. En la Tabla 1 se presentan las primeras 14 en orden de frecuencia y el número de casos se muestra entre paréntesis:

Eficiencia energética (477)	Combinación energética (25)
Pobreza energética (110)	Transición energética (16)
Contenido energético (74)	Eficiencia Energética (13)
Auditorías energéticas (60)	Infraestructura energética (13)
Servicios energéticos (54)	Producto energético (12)
Sistema energético (49)	Vector energético (9)
Rendimiento energético (42)	Suministro energético (9)

Tab. 1: Unidades poliléxicas con *energético/a*.

Entre estas composiciones, nos hemos focalizado en la segunda de ellas en orden de frecuencia, es decir, el sintagma nominal (N+A) *pobreza energética*. Desde un punto de vista semántico sería una colocación composicional, ya que la base y el colocativo son transparentes (González Rey 2002: 157).

La herramienta *Word Sketch* nos ha permitido observar su comportamiento gramatical y colocacional en el corpus a partir del sustantivo *pobreza*. En el caso de los sustantivos, la función *Word sketch* organiza los resultados en categorías, denominadas relaciones gramaticales, tales como “modificadores de N”, “verbos con N como sujeto”, “verbos con N como objeto”, “N y/o” y “frases preposicionales”.

El análisis cuantitativo del corpus permite destacar una alta frecuencia de la combinación del sustantivo *pobreza* con el adjetivo *energética*. De hecho, el sustantivo aparece en el corpus 218 veces y tiene en 216 de estas un solo modificador, el adjetivo *energético/a*, como evidencia la siguiente figura (Fig. 1):

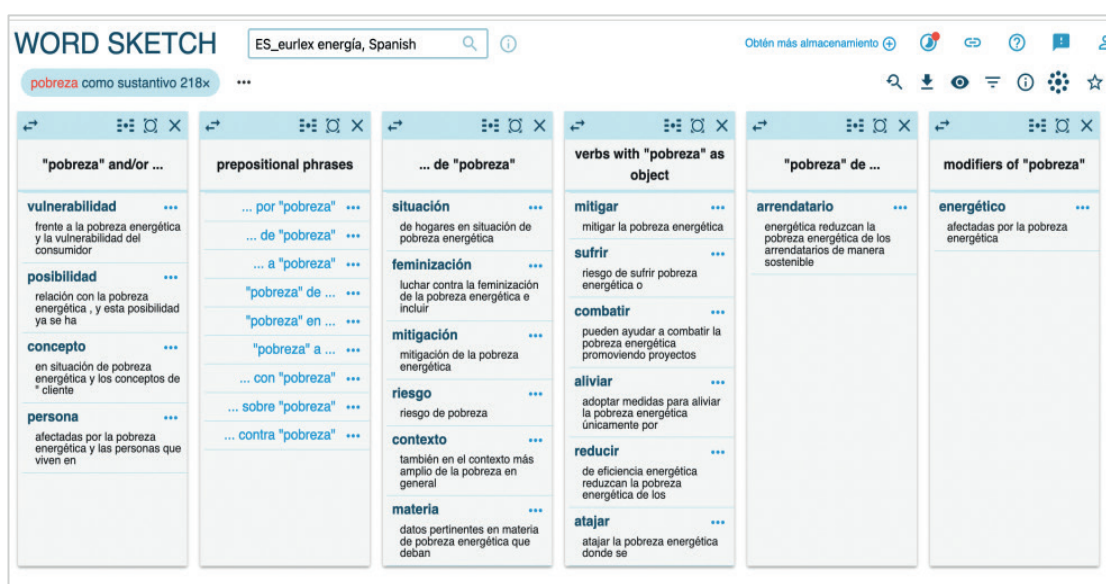


Fig. 1: *Word sketch* de *pobreza*.

Otro de los objetivos del análisis cuantitativo era comprobar si la unidad poléxica se puede considerar una colocación, averiguando su presencia en un corpus más grande y general, es decir, el corpus de referencia *Spanish Web 2023 (esTenTen23, 28.652.392.686 palabras)*, disponible en *Sketch Engine*. En él el sustantivo *pobreza* aparece 1.106.130 veces, y el tercer modificador por frecuencia es precisamente el adjetivo *energético/a* que está presente en 15.583 casos. Esto demuestra la fijación de la forma y su difusión, parámetros que confirman que se trata de una colocación léxica. Para aplicar el MIPVU a los contextos en los que aparece la

colocación, se ha indagado sobre el significado básico del término «pobreza» en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE):

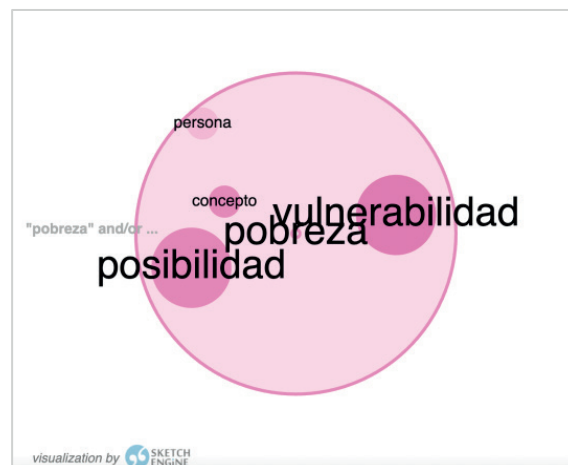
The image shows the DRAE entry for 'pobreza'. It includes a list of five definitions, synonyms, and antonyms. The first definition is 'f. Cualidad de pobre.' and the second is 'f. Falta, escasez.'. There are also sections for 'Sinónimos o afines' and 'Antónimos u opuestos'. A specific entry for 'pobreza energética' is also shown at the bottom.

Artículo	Definición
1.	f. Cualidad de pobre.
2.	f. Falta, escasez.
Sinónimos o afines: escasez, carencia, falta, déficit, insuficiencia.	
Antónimos u opuestos: abundancia, riqueza.	
3.	f. Dejación voluntaria de todo lo que se posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la cual hacen voto público los religiosos el día de su profesión.
4.	f. Escaso haber de la gente pobre.
Sinónimos: estrechez, indigencia, miseria, necesidad, penuria.	
Antónimos: riqueza, opulencia.	
5.	f. Falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo.
pobreza energética	
1.	f. Situación de dificultad económica en que se encuentra un hogar, que puede traer consigo la falta de acceso al suministro energético.

Fig. 2: Pobreza en el DRAE.

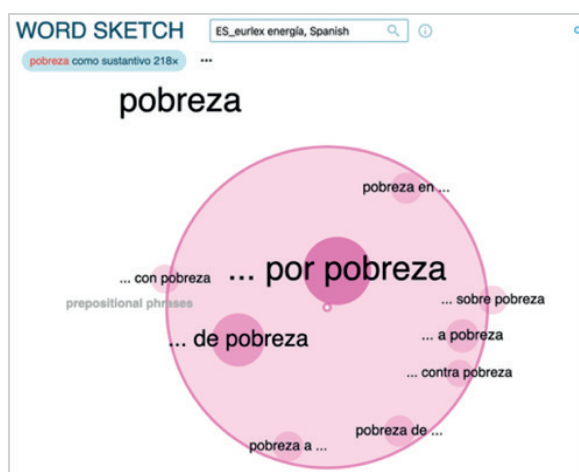
Como se puede observar, en el diccionario se registran cinco acepciones del término, la primera de las cuales es «Cualidad de pobre» y la segunda «Falta, escasez». También se registra la unidad fraseológica «pobreza energética», que se desvía del significado básico al ser una situación de dificultad económica específica, relacionada con la dificultad de acceso al suministro energético. Esto también confirma la naturaleza de colocación de esta unidad fraseológica.

En cuanto a la relación y/o “pobreza and/or” en el corpus hay cuatro sustantivos que coocurren con *pobreza*, como se ve en el Gráfico 1: 1) *vulnerabilidad*: *pobreza energética y la vulnerabilidad del consumidor*; 2) *posibilidad*: *relación con la pobreza energética y esta posibilidad*; 3) *concepto*: *en situación de pobreza energética y los conceptos de cliente*; 4) *persona*: *afectadas por la pobreza energética y las personas que viven en*, como muestra el gráfico 1:



Gráf.1: relación y/o con el sustantivo *pobreza*.

En relación con los sintagmas preposicionales, se registran las siguientes formas: una con la preposición *de* que sigue el sintagma (NA + *de*), y otra con la preposición *de* que lo precede (*de* + NA). A estos se añaden las preposiciones *contra*, *a*, *en*, *sobre*, *con* que preceden o siguen el sintagma (N + *de* + NA): 1) “*pobreza*” *de*: a) arrendatario: *reduzcan la pobreza energética de los arrendatarios de manera sostenible*; 2) *de* “*pobreza*”: a) situación: *hogares en situación de pobreza energética*; b) feminización: *luchar contra la feminización de la pobreza energética*; c) mitigación: *mitigación de la pobreza energética*; d) riesgo: *riesgo de pobreza*; e) riesgo: *riesgo de pobreza energética* f) contexto: *también en el contexto más amplio de la pobreza en general*; g) materia: *datos pertinentes en materia de pobreza energética* (Gráf. 2):



Gráf. 2: Sintagmas preposicionales con *pobreza*.

En la imagen siguiente los resultados completos del *Word sketch* sobre el sintagma *pobreza energética*:

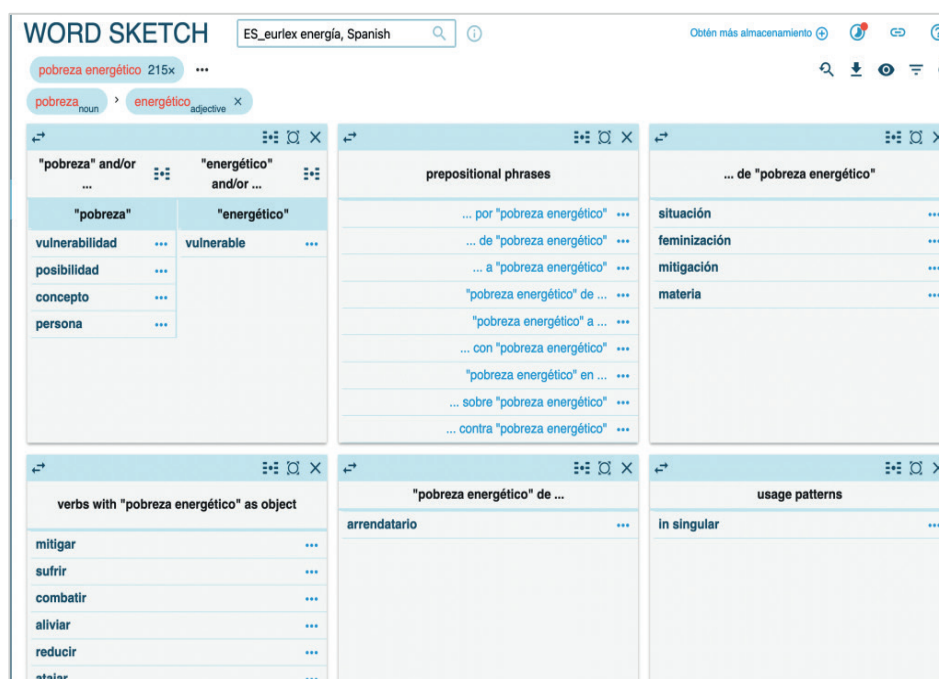


Fig. 3: *Word Sketch* de *pobreza energética*.

Por lo que respecta al sintagma nominal completo, el *Word sketch* evidencia que no hay verbos que lo tengan como sujeto, mientras que seis lo tienen como objeto (*mitigar*, *sufrir*, *combatir*, *aliviar*, *reducir*, *atajar*), como se puede ver en el Gráfico 3:



Gráf. 3: verbos que tienen *pobreza* como objeto.

Al analizar los ejemplos en su contexto se han hipotetizado dos dominios fuente principales:

- 1) LA POBREZA ENERGÉTICA ES UNA ENFERMEDAD: debido a la coaparición con los verbos *mitigar* (16), *sufrir* (4), *aliviar* (1), *reducir* (10);
- 2) LA POBREZA ENERGÉTICA ES UN ENEMIGO: debido a la coocurrencia con los verbos *combatir* (7) y *atajar* (2).

En realidad, el segundo puede ser absorbido por el primero, a través de la metáfora LA ENFERMEDAD ES UN ENEMIGO A DERROTAR.

A continuación, se muestran algunos ejemplos significativos del primer dominio:

Los Estados miembros velarán por que las autoridades regionales y locales establezcan medidas específicas de eficiencia energética en sus herramientas de planificación incluidas cuando proceda, las agencias de energía, y al público, incluidos en particular los grupos vulnerables que corren riesgo de sufrir pobreza energética o son más vulnerables a sus efectos. Los Estados miembros velarán asimismo por que las autoridades competentes, al diseñar y aplicar las medidas de eficiencia energética, adopten medidas para atenuar los impactos negativos significativos, directos o indirectos, de dichas medidas en los hogares en situación de pobreza energética, los hogares de renta baja o los grupos vulnerables.

En este extracto, la metáfora de la pobreza energética como enfermedad es subrayada no solo por el uso del verbo *sufrir*, sino también por la personificación de los Estados Miembros, que *velarán* como padres preocupados de los efectos de la enfermedad sobre *grupos vulnerables*, y por la necesidad de *aplicar medidas*, como si formasen parte de un tratamiento médico o terapéutico. También en el pasaje siguiente se aprecia la metáfora de la enfermedad con el uso del verbo *suministrar*:

Los Estados miembros adoptarán las medidas adecuadas, tales como prestaciones en el marco de regímenes de seguridad social para garantizar el necesario suministro a los clientes vulnerables o el apoyo a mejoras de la eficiencia energética, con el fin de atajar la pobreza energética donde se haya constatado.

Además, resulta relevante el siguiente ejemplo de la única aparición del verbo *aliviar*:

Los Estados miembros pueden adoptar medidas para aliviar la pobreza energética únicamente por medio de las medidas de actuación alternativas. Los Estados miembros deben velar por que ninguna otra medida de actuación de su combinación de políticas tenga efectos adversos para las personas afectadas por la pobreza energética, los clientes vulnerables, los usuarios finales y, en su caso, las personas que viven en viviendas sociales.

Como se puede apreciar, conjuntamente a las ya mencionadas *medidas* y al verbo *velar* se encuentran las expresiones *tener efectos adversos* y *personas afectadas*, siempre del campo semántico de la enfermedad. En el pasaje siguiente se definen los enfermos, o sea, las personas vulnerables con riesgo de ser afectadas por la *pobreza energética* y por sus *efectos adversos*:

En este contexto, debe prestarse especial atención a aquellos grupos que corran mayor riesgo de verse afectados por la pobreza energética o que sean más vulnerables a los efectos adversos derivados de esta, como las mujeres, las personas con discapacidad, las personas de edad avanzada, los niños y las personas de origen racial o étnico minoritario.

Esto incluye a las mujeres en toda su diversidad, las personas de edad avanzada, las personas LGBTIQ+, los migrantes y las personas de orígenes sociales, raciales o étnicos diversos.

En el grupo de personas vulnerables se incluye a las mujeres y, en realidad, el concepto de *pobreza energética* en el corpus está estrechamente relacionado con la cuestión de género, como se destaca en los ejemplos siguientes:

La aplicación de medidas de mejora de la eficiencia energética también debe ser una prioridad para mitigar la pobreza energética y sus consecuencias asociadas al género.

Las mujeres en toda su diversidad, en particular las madres solteras, las que sufren discriminaciones interseccionales y las que superan la edad de jubilación, tienen más probabilidades que los hombres de vivir en situación de pobreza energética en algún momento de su vida, lo que limita su acceso a los servicios de energías renovables y obstaculiza su participación en la transición energética.

La transición ecológica, incluida la transición limpia, afecta de manera diferente a mujeres y hombres, en concreto debido a las brechas de género en lo que respecta al salario y a las pensiones, y puede tener un impacto particular en algunos grupos desfavorecidos, como las personas con discapacidad [...] las mujeres en toda su diversidad, en particular las madres.

La transición ecológica, incluida la transición limpia, afecta de manera diferente a mujeres y hombres y puede tener un impacto particular en algunos grupos desfavorecidos, como las personas con discapacidad.

La fuerte relación entre género y *pobreza energética* se cristaliza en la expresión *feminización de la pobreza energética*, gracias a la cual se quiere subrayar cómo las mujeres son las que más pueden quedarse atrás y convertirse en las víctimas principales de la pobreza energética:

Los Estados miembros deben velar por que se elaboren medidas específicas y se disponga de fondos específicos para apoyar a las mujeres en toda su diversidad, luchar contra la feminización de la pobreza energética e incluir a todas las personas en la transición ecológica.

Estos indicadores y datos deben utilizarse para [...] presentar directrices claras sobre la lucha contra la feminización de la pobreza energética y la integración del género en la transición energética.

Las tres ocurrencias de esta expresión se encuentran en el mismo documento del corpus, o sea, la propuesta de enmiendas (ES_5) de la *Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género*. De hecho, es en este documento donde se encuentran la mayoría de las referencias al género y al papel de la mujer en la transición energética, así como 64 de las 66 apariciones de la palabra *mujer*. A continuación, se muestran algunos ejemplos en los cuales se subraya el papel estratégico que la mujer puede desempeñar en la transición energética:

Siempre debe promoverse y fomentarse la participación equitativa de las mujeres y las niñas, con sus capacidades, conocimientos y perspectivas únicos como [...] poderosos agentes del cambio.

En particular, cabe destacar que las mujeres tienen un papel estratégico que desempeñar en el desarrollo de modelos de consumo y producción sostenibles y racionales desde una perspectiva ecológica, y que su empoderamiento supone un refuerzo de la competitividad europea, habida cuenta del potencial de recursos sin explotar entre las mujeres para impulsar la economía europea.

La presente Directiva debe contribuir a reducir la brecha de género en el sector de la energía, integrar a las mujeres en el mercado laboral de las tecnologías emergentes, promover el espíritu empresarial de las mujeres, aumentar las posibilidades de generar las capacidades y competencias que exige la transición ecológica y digital, y dirigir a un mayor número de mujeres y niñas hacia las carreras CTIAM, y en particular las del ámbito de la ingeniería

El análisis de los ejemplos muestra como, por un lado, se representa a la mujer como persona vulnerable y como principal víctima de la pobreza energética, mientras que, por otro lado, se enfatizan *sus capacidades, sus conocimientos y perspectivas únicas, su papel estratégico, su espíritu empresarial*, la importancia de su participación activa a la transición energética, que representa una ocasión de empoderamiento y éxito.

5. Conclusiones

El análisis ha confirmado la hipótesis sobre la naturaleza metafórica de la colocación *pobreza energética* en el corpus y ha permitido mapear su campo fuente principal, o sea, LA POBREZA ENERGÉTICA ES UNA ENFERMEDAD, a través de los verbos empleados, como *aliviar, sufrir, mitigar, velar, afectar*, entre otros, y a través de la elección de sustantivos y sintagmas nominales pertenecientes a este campo semántico, como *medidas, personas/grupos/clientes/mujeres vulnerables, efectos adversos*, etc.

Con este uso metafórico, el concepto tradicional de pobreza se extiende a las dificultades de acceso a la energía renovable, es decir, a la falta de recursos concretos para necesidades básicas, como alimentos o ropa. La dificultad de tener acceso a servicios energéticos adecuados tiene impactos físicos y mentales muy reales, afectando a grupos vulnerables como niños, ancianos, personas con discapacidad y, especialmente, mujeres. Pero con las debidas medidas y acciones concretas de ayuda por parte de la Unión Europea gracias a sus directivas y fondos dedicados, la mujer puede convertirse en un recurso poderoso hacia el cambio y hacia el éxito de la transición energética.

Cabe destacar que, a pesar de la inicialmente citada declaración de intenciones sobre la necesidad de aplicar la perspectiva de género en todos los documentos de la Unión, la mayoría de las propuestas de enmiendas en esa dirección no se incluyeron en el documento final de 2023

sobre energía, signo evidente de que queda mucho por hacer para llegar a una verdadera equidad de género también en este sector.

Bibliografía

- Berger Linda (2009), «How Embedded Knowledge Structures Affect Judicial Decision Making: A Rhetorical Analysis of Metaphor, Narrative, and Imagination in Child Custody Disputes» *Southern California Interdisciplinary Law Journal*, 18, 259, pp. 259-308.
- Berber Sardinha Tony (2010), «Metaphor and Corpus Linguistics», *Revista Brasileira de Linguística Aplicada*, 11, 2, pp. 329-360.
- Božović Petar (2022), «How are Metaphors Rendered in Legal Translation? A Corpus Based Study of the European Court of Human Rights Judgments», *JoSTrans. The Journal of Specialised Translation*, 38, pp. 277-297.
- Božović Petar (2024), «Metaphors we Judge by. A Corpus-based Study of Metaphor use in Legal English», *Signos*, 57, 115, pp. 402-425.
- Cameron Lynne, Deignan Alice (2006), «The Emergence of Metaphor in Discourse», *Applied Linguistics*, 27, 4, pp. 671-690.
- Deignan Alice (2005), *Metaphor and Corpus Linguistics*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins.
- González-Rey María Isabel (2002), «Contribución a una reflexión sobre las colocaciones», Miguel González Pereira, Montserrat Souto Gómez, Alexandre Veiga Rodríguez (eds.), *Léxico y gramática*, Lugo, Tris-Tram, pp. 155-171.
- Gražytė Rasa, Maskaliūnienė Nijolė (2009), «Translation of Conceptual Metaphor in the Legal Discourse of EU White papers», *Vertimo Studijos*, 2, pp. 71-87.
- Kucharska Aniela (2016), «Análisis de metáforas en el lenguaje jurídico español», in Wilk-Racięska, Szyndler, A, Tatoj (eds.), *Relecturas y nuevos horizontes en los estudios hispánicos*, 4, *Lingüística y didáctica de la lengua española*, Katowice, Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego, pp. 70-78.
- Lakoff George, Johnson Mark (1980), *Metaphors we Live by*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Larsson Stephan (2017), *Conceptions in the Code: How Metaphors Explain Legal Challenges in Digital Times*, Oxford, Oxford University Press.
- McAuliffe Karen (2012), «Language and Law in the European Union: The Multilingual Jurisprudence of the ECJ» in Solan Lawrence, Peter Tiersma (eds.), *The Oxford Handbook of Language and Law*, Oxford, Oxford University Press, pp. 200-216.
- Murauskaite-Bull Ingrida, Feenstra Marielle, Creusen Anne, Koukoufikis Giorgos, Della Valle Nives, Shortall Ruth, Stojilovska Ana (2024), *Gender and Energy: the Effects of the Energy Transition on Women*, Luxembourg, Publications Office of the European Union.
- Pragglejaz Group, (2007), «MIP: A Method for Identifying Metaphorically Used Words in Discourse», *Metaphor and Symbol*, 22, pp. 1-39.
- Smith Michael R. (2007), «Levels of Metaphor in Persuasive Legal Writing», *Mercer Law Review*, 58, 3, pp. 919-947.
- Steen Gerard, Dorst Lettie, Herrmann Berenike, Kaal Anna, Krennmayr Tina, Trijntje Pasma (2010), *A Method for Linguistic Metaphor Identification: from MIP to MIPVU, Converging Evidence in Language and Communication Research*, 14, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins.
- Stefanowitsch Anatol (2006), «Corpus-Based Approaches to Metaphor and Metonymy», in Anatol Stefanowitsch, Stephan Th. Gries (eds.), *Corpus-Based Approaches to Metaphor and Metonymy*, Berlin, De Gruyter Mouton, pp. 1-16.

About the authors

Simona Cocco is a researcher in Spanish Language, Translation and Linguistics (SPAN-01/C) at the Faculty of Humanities at the University of Cagliari, Department of Literature, Languages and Cultural Heritage. Her academic interests focus mainly on translation and sectoral languages, such as Spanish used in tourism, advertising, politics and academic discourse. From a methodological point of view, she mainly uses corpus linguistics tools combined with those from other disciplines such as Translation Studies and Discourse Analysis.

Daniela Zizi is a professor of Spanish Language, Translation and Linguistics (SPAN-01/C) at the Faculty of Humanities at the University of Cagliari, Department of Literature, Languages and Cultural Heritage. She is also the coordinator and head of the Spanish Language and Translation Department at the same university. She holds a PhD from the University of Alcalá de Henares. She is a full member of the Academia Xacobeá (Santiago de Compostela) and a member of the Associazione Ispanisti Italiani (AISPI) and the Asociación de Periodistas e Estudiosos do Camiño de Santiago (APECESA). She collaborates with local, national and international research groups and has promoted various academic agreements and collaborations with Spanish and British universities. Her lines of research include: translation; the analysis of sectoral languages; interference and contact phenomena between related languages (Spanish-Italian-Sardinian) analysed from a synchronic and diachronic perspective. Another area of research includes the analysis of oral improvisational poetry in Sardinia, Spain and Latin America.